

**INFORME DE GERENCIA**  
**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO CAUIVOL S.A.**

**Quito, 17 de marzo 2014**

Estimados Accionistas:

Al amparo de lo establecido en la Ley de Compañías y de acuerdo a lo dispuesto en la Resolución No. 92.1.4.3.0013 emitida por la Superintendencia de Compañías, presento el siguiente informe de Gerente General en mi calidad de administrador de la compañía.

1. El objetivo principal para el período anterior fue constituir a la compañía como tal, es por este motivo la compañía se ha mantenido sin movimiento;
2. En base a lo dispuesto en la Junta de Accionistas, se cumplió con lo establecido en ella; se presentaron las declaraciones y se cumplió con lo solicitado en la inspección que realizó la Superintendencia de Compañías,
3. Dentro de los ámbitos administrativo, laboral y legal, no existe hecho alguno que interrumpa el normal desempeño de la compañía;
4. Al cierre del periodo 2013 la situación económica de la compañía es casi nula, no se registran ingresos ni egresos que de acuerdo a la Ley se hayan provisionado, en vista de ello, de la compañía se desprenden los siguientes datos: Activo Corriente USD \$ 1,000.00; Activo Fijo USD \$0.00; Activos a largo plazo USD \$ 0.00; Total del Activo USD \$ 1,000.00; Pasivo Corriente USD \$ 0.00; Pasivo Largo Plazo USD \$ 0.00; Patrimonio Neto USD \$ 1,000.00; Total Pasivo y Patrimonio USD \$ 1,000.00; Ingresos USD 0.00; Costos y Gastos USD \$ 0.00;
5. La actividad económica de la compañía en el período 2013, no dejó ni pérdida ni utilidad.
6. Se recomienda y se observa a la Junta General de accionistas la aplicación de políticas y estrategias positivas para impulsar la actividad económica de la compañía para el siguiente período 2014, para no tener problemas con los organismos de control.

La documentación de la compañía se encuentra al día, al alcance y disposición de todos los accionistas.

Atentamente,



Sra. Yolanda María Toaquiza Lamar

Gerente General

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO CAUIVOL S.A.